



AYUNTAMIENTO DE  
ALHAMA DE MURCIA

55

Ayuntamiento de Alhama de Murcia  
REGISTRO GENERAL

Salida Núm.:

Fecha:

*SECRETARÍA*

En relación con la solicitud realizada por la empresa Elpozo Alimentación, S.A., para el USO COMO APARCAMIENTO DE PARCELAS EXPROPIADAS EN AUTOVIA A-7.

Por el presente, le comunicamos que una vez estudiada y valorada dicha solicitud, el Ayuntamiento de Alhama de Murcia a fin de favorecer a los trabajadores de esta empresa, satisfacer las necesidades productivas de la misma, así como evitar riesgos en la circulación de vehículos y personas en las zonas colindantes a la factoría de dicha empresa, considera que la solución de establecer un aparcamiento en la zona referenciada es la más idónea y viable para mejorar la seguridad vial en el entorno.

Por ello este Ayuntamiento acuerda en la Junta de Gobierno Local, de fecha 28 de octubre de 2015, **informar favorablemente** la pretensión de la empresa ELPOZO ALIMENTACIÓN, S.A., de establecer una zona de aparcamientos de vehículos en terrenos ubicados en el interior del ramal de entrada del enlace 598 de la margen derecha de la Autovía A-7.

Así mismo, le adjuntamos copia de dicho acuerdo de la Junta de Gobierno Local.

Todo lo cual pongo en su conocimiento, a los efectos oportunos.

Alhama de Murcia, a 28 de octubre de 2015

EL ALCALDE.



Fdo.: Diego A. Conesa Alcaraz

**MINISTERIO DE FOMENTO**

Secretaría de Estado de Infraestructuras Transporte y Vivenda

Secretaría General de Infraestructuras

Dirección General de Carreteras

Demarcación de Carreteras del Estado en Murcia

Avda. Alfonso X el Sabio, 6

30.008 MURCIA.-